

## **CIUDADANOS EXIGEN PROTECCIÓN DE MENORES EN LA LEY DE TELECOMUNICACIONES A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA #10XNuestrosNiños**

- *A unos cuantos días de que se dictamine la Ley de Telecomunicaciones, padres de familia y líderes sociales alzan la voz con la campaña #10XNuestrosNiños.*
- *La sociedad busca crear esfuerzos junto con las autoridades y los medios para garantizar la protección de niños y jóvenes en los medios de comunicación.*
- *Esta nueva Ley es una oportunidad para el inicio de una era en la relación medios –sociedad.*

**México D.F, a 9 de junio del 2014.** Líderes sociales, organizaciones de la sociedad civil, universidades y colegios, se han sumado a la campaña #10XNuestrosNiños en la Ley de Telecomunicaciones, la cual es una propuesta ciudadana encabezada por la Asociación A Favor de lo Mejor que busca que en la nueva Ley se proteja a los menores de contenidos no aptos para su edad.

“Nos encontramos a pocos días de que se dictamine la iniciativa de ley, por ello deseamos recordarle a los legisladores que en aras de atender la voz de la sociedad, los niños y el público en general deben ser los principales beneficiarios de la Ley” afirmó Francisco González Garza, Presidente de A Favor de lo Mejor.

En nuestro país los niños pasan muchas horas frente a la televisión, tenemos cifras que ejemplifican la exposición de la sociedad mexicana y por tanto el impacto de los medios masivos, entre ellas:

- 94.7 % de hogares mexicanos cuentan por lo menos un televisor.
- 4.45 horas se dedica en promedio a ver televisión en nuestro país, esto es más de 28 horas a la semana.
- Hay niños que se exponen hasta ocho horas frente al televisor.
- Según datos de la OCDE los niños pasan en la escuela 562 horas anuales contra 1569.5 horas anuales frente al televisor.
- 46% de las mamás trabajan fuera del hogar, por lo que los niños se exponen a la televisión sin ninguna supervisión.
- En una encuesta realizada por A Favor de lo Mejor en niños menores de 13 años, el 78% declaró no apagar el teléfono celular durante la noche, lo cual nos indica un índice de conectividad de 24 horas y un acceso a casi cualquier información y contenidos de internet a través de dicho dispositivo.

Los menores son consumidores frecuentes de películas, programas de entretenimiento y videojuegos que cuentan con personajes que en muchas ocasiones se involucran con la violencia y otras conductas de riesgo. Siendo ésta la forma más popular de entretenimiento de niños y jóvenes que tienen el potencial de influir en las creencias y comportamientos, así como las normas culturales.

La campaña #10xNuestrosNiños toma en cuenta la realidad sobre la exposición y el acceso cada vez más amplio a los medios en México y por ello tiene como objetivo el contribuir a la protección de los menores con respecto a contenidos no aptos para su edad, sumar esfuerzos con las autoridades correspondientes, y establecer mecanismos



para su protección y apoyo a las madres que trabajan y no pueden vigilar lo que ven sus hijos. Esta iniciativa, enlista diez puntos clave en los cuales la sociedad exige que se prohíba toda publicidad con contenido sexual y violencia, así como adelantos de programas para adultos durante la programación dirigida a menores. Asimismo se propone estimular y promover la creación de contenidos de entretenimiento sano y educativo para los niños.

“Está comprobado que el uso incontrolado de videojuegos con violencia y la alta exposición frente a contenidos de riesgo puede suponer un desorden grave en la vida de los niños y adolescentes. Ante esto dentro de la iniciativa se hace un llamado para que en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, se **promuevan programas de educación mediática** que informen, concienticen y orienten sobre los efectos y riesgos negativos de algunos contenidos de los medios en apoyo a padres de familia y maestros” destacó Francisco González.

Al día de hoy ya son más de 200 instituciones que han enviado sus cartas respaldando esta petición, y además la ciudadanía puede adherirse a la campaña vía electrónica. Las cartas y firmas reunidas al 13 de junio, fecha en que concluye la campaña, serán entregadas por A Favor de lo Mejor a los legisladores refrendando su interés porque estos temas estén incluidos en las discusiones y dictaminaciones de la Ley de Telecomunicaciones y dándole la justa importancia a la voz y petición de la sociedad mexicana.

Facebook: /A Favor de lo Mejor

Twitter: @Afavordelomejor

[Campaña en Change.org](http://Change.org)

---

#### **Acerca de A Favor de lo Mejor**

*A Favor de lo Mejor es una asociación civil que agrupa a más de 2,500 organizaciones entre universidades, anunciantes y organismos de la sociedad civil, desde 1997 trabaja por elevar la cantidad de los contenidos de los medios de comunicación, para fomentar el entretenimiento sano, la veracidad en la información y la ineludible responsabilidad de ser agentes de conformación de una cultura más rica en la que se fomente lo mejor de nuestras tradiciones y costumbres y se transmitan así los valores universales indispensables para el desarrollo y superación de las personas. Buscamos que los medios de comunicación, en su propósito de entretener e informar al público, contribuyan también a su educación, cultura y desarrollo humano.*

[www.afavordelomejor.org.mx](http://www.afavordelomejor.org.mx)

#### **Atención a Medios**

Monserrat Rosas

55451274

Cel: 04455 25 61 68 80

[mrosas@afavordelomejor.org](mailto:mrosas@afavordelomejor.org)